



SECRETARÍA
GENERAL

**DECLARACIÓN POR INICIO DE
MANDATO
REGISTRO DE INTERESES
- Bienes Patrimoniales -**

SELLO Y NÚMERO DE
REGISTRO



I. DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Nombre y apellidos PABLO LUIS DE TODOS LOS SANTOS JORGE HERRERO			
D.N.I. [REDACTED]	Profesión <i>VETERINARIO</i>	Teléfono [REDACTED]	
Domicilio: [REDACTED]	Vecindad, Municipio <i>NAVACERRADA.</i>	Provincia <i>MADRID.</i>	

II. DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Detalle de los Bienes del patrimonio personal	Nº INSCRIPCIÓN REGISTRAL	FECHA DE ADQUISICIÓN
a) Inmuebles urbanos: descripción y situación <i>Se adjunta fotocopia compulsada en el J.º de Ato de San Sebastián de los Reyes de Acta Notarial.</i>		
b) Inmuebles rústicos: descripción y situación		

C.I.F.: P-2813400-E

C.I.F.: P-2813400-E

<p>c) Valores mobiliarios: Títulos y Participaciones.</p> <p>1) Títulos: Números y entidad emisora:</p> <p>2) participaciones en capital social: Sociedad en que se participa y porcentaje</p> <p>d) Depósitos, certificados y seguros de vida: Entidad depositaria.</p> <p>e) Muebles o ajuar doméstico: enumeración de los principales.</p> <p>f) Vehículos o embarcaciones: Marca y modelo y matrícula.</p>	<p>FECHA DE ADQUISICIÓN</p>
--	-----------------------------

San Sebastián de los Reyes, a 13 de Junio de 2015

EL DECLARANTE,

**CONSTA FIRMA DEL
INTERESADO**



Fdo. Pablo Luis de Todos los Santos Jorge Herrero

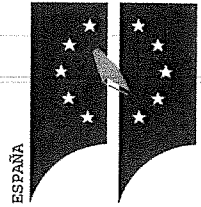
SELLO Y NÚMERO DE REGISTRO



8

J. Pablo Luis Jorge Herrero

EUROPA



NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIO

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
(MADRID)

DILIGENCIA: Cotejado con su original, la presente
fotocopia es fiel y exacta reproducción del mismo.

San Sebastián
de los Reyes

11 JUN 2015



El Titular Órgano Apoyo
Junta/Gobierno Local

José Gascañana Sánchez

CONSTA FIRMA DEL
SECRETARIO GENERAL DEL
PLENO

NOTARIO
DEL ILUSTRE
COLEGIO DE MADRID
CON RESIDENCIA EN
MORALZARZAL (MADRID)

Plaza de la Constitución, 3 ● Telfs.: 91 857 69 76 / 60 41 / 65 05

e-mail: moralzarzal@notariamoralzarzal.com

www.notariamoralzarzal.com

AR8077535

06/2011



AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

NOTARIO

DILIGENCIA: Cotejado con su original, la presente fotocopia es fiel y exacta reproducción del mismo.

Plaza Constituyente 28411 MORALZARZAL-MADRID

Tel: 91 957 09 36 Fax: 91 957 09 37

San Sebastián de los Reyes

11 JUN 2015



El Titular Órgano Apoyo Junta Gobierno Local

ACTA DE MANIFESTACIONES A INTANCIA DE

PABLO-LUIS HERRERO JORGE.- -----

NUMERO NOVENTA Y UNO. -----

En, **MORALZARZAL** a dos de febrero de dos mil doce. -----

Ante mí, JOSE GASCUÑANA SANCHEZ, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Moralzarzal, -----

-----COMPARECE: -----

DON PABLO LUIS JORGE HERRERO, mayor de edad, Veterinario, casado en régimen de separación de bienes, pactado en escritura de capitulaciones matrimoniales ante mí, el infrascrito Notario el día tres de febrero de dos mil diez, con el número ciento dos de orden de mí protocolo y vecino de Navacerrada -28491-- (Madrid), con domicilio en la calle [redacted], [redacted] titular del D.N.I-N.I.F., número [redacted] -----

INTERVIENE, en su propio nombre y derecho. Tiene, a mi juicio, capacidad suficiente e in-

CONSTA FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

San Sebastián
de los Reyes

11 JUN 2015



El Titular Órgano Apoyo
Junta/Gobierno Local

CONSTA FIRMA
DEL SECRETARIO
GENERAL DEL
PLENO

terés legítimo para la presente ACTA DE MANI-
FESTACIONES y al efecto, -----

-----**ME REQUIERE:** -----

Para que a los efectos legales oportunos,
recoja a continuación las siguientes manifesta-
ciones tuyas, que me hace bajo su exclusiva res-
ponsabilidad y previa advertencia que le hago de
cometer delito de falsedad en documento público
si lo aquí manifestado contraviniere a la verdad.

Yo, el Notario, acepto el requerimiento, y
al efecto, hago constar que el requirente , a mi
presencia, efectúa las siguientes **MANIFESTACIO-
NES:** -----

Que a los efectos que proceda, declara que
su patrimonio, todo de carácter privativo, está
integrado por los bienes, derechos y valores que
se contienen en el siguiente; -----

-----**INVENTARIO** -----

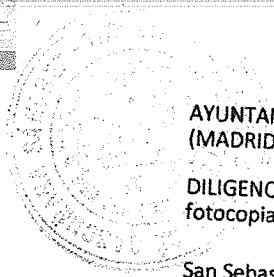
ACTIVO

DE NATURALEZA URBANA:

- 1.- **VIVIENDA UNIFAMILIAR** aislada sita en
Navacerrada (Madrid), y su calle [REDACTED]
[REDACTED] tiene una superficie aproximada
de quinientos metros cuadrados y su solar de mil

AR8077534

06/2011



AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

DILIGENCIA: Cotejado con su original, la presente fotocopia es fiel y exacta reproducción del mismo.

San Sebastián de los Reyes

11 JUN 2015



El Titular / Órgano Apoyo Junta / Gobierno Local

quinientos metros cuadrados. -----

2.- CUARTA PARTE INDIVISA de un edificio sito en la [redacted], de Navacerrada (Madrid), dicho edificio está compuesto por cuatro viviendas y dos locales comerciales, tiene una superficie aproximada construida de 600 metros cuadrados. -----

CONSTA FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

3.- CUARTA PARTE, de una casa en planta baja sita en la [redacted] del término municipal de Navacerrada (Madrid), de superficie unos doscientos metros cuadrados aproximadamente. -----

4.- CUARTA PARTE INDIVISA, de una vivienda en planta baja ubicada en la [redacted], [redacted] de Navacerrada (Madrid), de haber ciento diez metros cuadrados aproximadamente.

5.- PISO-VIVIENDA LETRA "D", en planta undécima de la casa [redacted] (Madrid), con una superficie aproximada de ciento ocho metros sesenta y nueve decímetros cuadrados. -----

San Sebastián
de los Reyes

11 JUN 2015



El Titular Órgano Apoyo
Junta Gobierno Local

CONSTA
FIRMA DEL
SECRETARIO
GENERAL
DEL PLENO

URBANIZABLE

6.- **CUARTA PARTE INDIVISA** de un Prado llamado del SOTO O CERCA DEL MORO, en Navacerrada (Madrid), de caber una hectárea, noventa y siete áreas y cuarenta y dos centiáreas. -----

7.- **CUARTA PARTE INDIVISA** de una CERCA denominada del SOTILLO en Navacerrada (Madrid), de caber aproximadamente tres hectáreas, treinta y seis áreas y cuarenta y una centiáreas. -----

8.- **CUARTA PARTE INDIVISA** de un ENSANCHO, llamado "ZABURDON", en término municipal de Navacerrada (Madrid), de caber una hectárea cincuenta y dos áreas y seis centiáreas. -----

9.- **CUARTA PARTE INDIVISA DE CUATRO DOCEAVAS PARTES INDIVISAS**, de UNA CERCA, titulada de "LAS ERAS", hoy calle Sotillo, número uno en término municipal de Navacerrada (Madrid), de caber toda ella una hectárea dos áreas y setenta y dos centiáreas. -----

DE NATURALEZA RUSTICA

10.- **CUARTA PARTE INDIVISA de UNA CUARTA PARTE INDIVISA** de una CERCA, denominada "LA IGLESIA" y del "CHIQUILLO", en término municipal de Navacerrada (Madrid) de caber tres hectáreas cua-

AR8077533

06/2011

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

DILIGENCIA: Cotejado con su original, la presente fotocopia es fiel y exacta reproducción del mismo.

San Sebastián de los Reyes

11 JUN 2015



El Titular Órgano Apoyo Junta Gobierno Local



CONSTA FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

renta y cinco áreas y ochenta y nueve centiáreas.

11.- CUARTA PARTE INDIVISA, de una finca denominada "LA POVEDA", de monte bajo y alto de encina y de fresno, en término municipal de Collado Villalba (Madrid), con una superficie de cinco hectáreas, catorce áreas y doce centiáreas.

Se encuentra arrendada. -----

12.- CUARTA PARTE INDIVISA, denominada "RA-SA", al sitio del RAJO MAYOR, de pasto y monte, en término municipal de Navacerrada (Madrid), de caer dos hectáreas cincuenta y siete áreas y sesenta centiáreas. -----

13.- CUARTA PARTE INDIVISA, de UNA FINCA denominada "LA HOYADA" de regadío, en término municipal de Navacerrada (Madrid), con una superficie de dos hectáreas cuarenta y nueve áreas y dieciocho centiáreas. -----

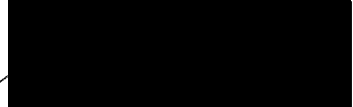
14.- CUARTA PARTE INDIVISA, de UNA CERCA titulada de "LA MONTERA" al sitio de su nombre de pasto y monte y regadío, en término municipal de Navacerrada (Madrid), de caer dos hectárea seten-

San Sebastián
de los Reyes

11 JUN 2015



El Titular Órgano Apoyo
Junta Gobierno Local



ta y tres áreas. -----

DE OTRA NATURALEZA

~~CONSTA FIRMA DEL~~
~~SECRETARIO GENERAL DEL~~
~~PLENO~~

15.- **Cuenta corriente** abierta en la CAIXA
numero [REDACTED], con un saldo a
día de hoy de SEIS MIL DIEZ EUROS. -----

16.- **VEHICULO NISSAN TERRANO** [REDACTED]

[REDACTED] cuyo valor aproximado es de CINCO MIL EUROS.

17.- **VEHICULO VOLVO CX70** [REDACTED]

cuyo valor asciende a la suma de DOCE MIL EUROS.

18.- Plan de Jubilación con un capital acu-
mulado de **CUARENTA MIL EUROS**, suscrito con poliza
de AXA [REDACTED]. -----

DEL PASIVO.-

19.- **Crédito hipotecario**, abierto en "LA
CAIXA", con vencimiento uno de enero de dos mil
treinta y ocho ascendente a la suma de **SEISCIE-
NTOS CINCUENTA MIL EUROS**. -----

Y no teniendo nada más que hacer constar,
doy por concluida la presente Acta que leo, a su
elección, al compareciente, tras renunciar a su
derecho de leerla por sí, conforme al artículo
193 del Reglamento Notarial, y hallándola confor-
me a lo manifestado, la ratifica, aprueba y firma
conmigo, el Notario. -----

AR8077532

06/2011

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
(MADRID)

DILIGENCIA: Cotejado con su original, la presente fotocopia es fiel y exacta reproducción del mismo.

San Sebastián
de los Reyes

11 JUN 2015

El Titular Órgano Apoyo
Junta Gobierno LocalCONSTA FIRMA DEL
SECRETARIO GENERAL DEL
PLENO

El otorgante consiente en la incorporación de sus datos personales a los archivos y bases de datos de mi Notaría. Advirtiéndole de que, en su caso, serán remitidos, en lo pertinente, a las Administraciones en cumplimiento de mis obligaciones legales. -----

De cuyo contenido, así como de haber identificado al señor compareciente mediante su documento nacional de identidad que me exhibe y de quedar extendida en cuatro folios de papel timbrado para documentos notariales número el presente y los tres siguientes yo el Notario doy FE. -----

Sigue la firma del compareciente. Signado y firmado: JOSE GASCUÑANA. Rubricadas y sellado.

APLICACION ARANCEL DISPO. ADICIONAL 3ª LEY 8/89
BASES DE CALCULO:

Sin Cuantía

ARANCEL APLICABLE: Art. 64 Reglamento Notarial
DERECHOS ARANCELARIOS -

Honorarios Totalmente dispensados

ES COPIA EXACTA DE SU MATRIZ, obrante en el protocolo corriente de instrumentos públicos de mi Notaría, donde dejo la oportuna nota de esta saca. La expido para el compareciente en cuatro folios de papel exclusivo para documentos notariales, números el presente y los tres siguientes, que signo, firmo, rubrico y sello en

MORALZARZAL El mismo día de su otorgamiento,
DOY FE. ----- AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
(MADRID)

DILIGENCIA: Cotejado con su original, la presente
fotocopia es fiel y exacta reproducción del mismo.

San Sebastián
de los Reyes

11 JUN 2015



El Titular/Órgano Apoyo
Junta Gobierno Local



CONSTAN FIRMAS DEL NOTARIO Y DEL
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



SECRETARÍA
GENERAL

**DECLARACIÓN POR INICIO DE
MANDATO
REGISTRO DE INTERESES
- Incompatibilidades y Actividades -**

SELLO Y NÚMERO DE
REGISTRO

8

I. DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Nombre y apellidos PABLO LUIS DE TODOS LOS SANTOS JORGE HERRERO		
D.N.I. [REDACTED]	Profesión <i>VETERINARIO</i>	Teléfono [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED]	Vecindad, Municipio <i>NAVACERRADA</i>	Provincia <i>MADRID</i>

II. DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

A) POSIBLES CAUSAS DE INCOMPATIBILIDAD

NINGUNA

C.I.F.: P-2813400-E



B) ACTIVIDADES QUE PROPOCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS	ENTIDAD O RAZÓN SOCIAL DE LAS MISMAS
<p>1) Actividades u ocupaciones profesionales, mercantiles o industriales: (ámbito)</p> <p style="text-align: center;"><i>(Empty space with a diagonal line)</i></p> <p>2) Trabajos por cuenta ajena: (cargo o empleo y nómina)</p> <p><i>TECNICO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN EN HOSPITAL RAMON Y CAJAL DE MADRID.</i></p>	
<p>3) Otras actividades o intereses privados que afecten o estén en relación con el ámbito de competencias de la Corporación:</p> <p style="text-align: center;"><i>(Empty space with a diagonal line)</i></p>	

C.I.F.: P-2813400-E

San Sebastián de los Reyes, a 13 de 2015

EL DECA

CONSTA FIRMA DEL
INTERESADO

Fdo. Pablo Luis de Todos los Santos Jorge Herrero

